

 Licencias Proyectos y Seguridad y Salud S.L Av. José Pardo 434 of. 1001 Distrito de Miraflores, Lima RUC: 20601657822	PROVEEDOR						TIEMPO DE ENTREGA					
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ASISTENCIA ARQUEOLOGICA S.A.C. Dirección: Cal- Granada 454 Dpto 101, Urb. San Martín (Magdalena Vieja) PUEBLO LIBRE - LIMA - PERÚ RUC: 20544596706						LUGAR DE ENTREGA		CONDICIONES DE PAGO FACTURAR AL 100% 50 % DE PAGO EN 15 DÍAS 50 % PAGO AL INFORME FINAL DEL PMA			
ORDEN DE SERVICIO NACIONAL 202106280001 - SEDASAR		CODIGO DEL PROVEEDOR		SEDASAR S.A.C.				PMA Se genera el proyecto para la elaboración del PMA con infraestructura preexistente para la provincia de Calca - Cusco				
		PERSONA DE CONTACTO		MARROU DIAZ GINA RAFAELA								
		El proveedor deberá entregar en LPS Perú, el legajo completo de documentos: Factura junto a la/s ordenes de compra LPS Perú se reserva las acciones pertinentes ante el cumplimiento parcial, tardío o defectuoso de las especificaciones solicitadas y acordadas. LPS Perú se reserva el derecho de rechazar el servicio contratado, en el caso que sea rechazado a raíz de la inspección final por parte del usuario, así como a aplicar las garantías y/o penalizaciones acordadas en la negociación de la compra. El certificado de Retención IGV y Depósito de Detracción, se deberán de recoger en las oficinas de LPS Perú, una vez cancelada la factura.										
DIA MES AÑO		HOJA NÚMERO										
28/06/2021		1 de 1										
MONEDA		EMITIDO POR										
SOL		RONNY MARTINEZ										
POS	CODIGO DE MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	DIA	MES	AÑO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	DESCUENTO	PRECIO TOTAL NETO		
01	SERVICIO	ELABORACION DE EXPEDIENTE Y OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL PMA	28	6	2021	1	UND	S/ 6,500.00	0%	S/ 6,500.00		
								SUB TOTAL	S/	6,500.00		
								IGV	S/	1,170.00		
								TOTAL	S/	7,670.00		
Fdo:		 Delegación LPS Perú										

	ORDEN DE COMPRA NACIONAL	
	HOJA NÚMERO	

TERMINOS Y CONDICIONES DEL PEDIDO

CONDICIONES GENERALES

EL PROVEEDOR DEBERÁ BRINDAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN ESTA ORDEN DE COMPRA EN LA FECHA ESPECIFICADA POR LICENCIAS PROYECTOS Y SEGURIDAD Y SALUD SL Y EN BASE A LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA ADJUDICACIÓN INDICADOS EN CADA ITEM.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A BRINDAR A LICENCIAS PROYECTOS Y SEGURIDAD Y SALUD SL SERVICIOS DE PRIMERA CALIDAD Y DE ACUERDO A LOS ESTANDARES ESTABLECIDOS EN EL REQUERIMIENTO DE LICENCIAS, PROYECTOS Y SEGURIDAD Y SALUD SL, ASI COMO AL TERMINO DE ESTOS DEJAR LIMPIO Y ORDENADO EL AMBIENTE TRABAJADO.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA DURANTE EL TIEMPO DE GARANTIA OFRECIDO Y CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE ACEPTACION DEL SERVICIO, A LA CORRECCION DE DEFECTOS, ASI COMO A PROPORCIONAR ASISTENCIA TECNICA NECESARIA SIN CARGO ALGUNO PARA LICENCIAS PROYECTOS Y SEGURIDAD Y SALUD SL

SI AL CONCLUIR EL PERIODO DE GARANTIA CITADO PERSISTEN AUN LOS DESPERFECTOS QUE FUERON REPORTADOS DURANTE DICHO PERIODO, ESTAS GARAN TIAS SE AMPLIARAN HASTA QUE QUEDEN ELIMINADAS LAS DEFICIENCIAS MENCIONADAS A COMPLETA SATISFACCIÓN DE LICENCIAS PROYECTOS Y SEGURIDAD Y SALUD SL

PARA FINES DE ESTE PEDIDO SE ENTIENDE QUE EL PAGO SE REALIZARA AL PROVEEDOR EN LA CANTIDAD DE DÍAS ACORDADOS, CONTADOS DESDE LA PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE EN LA MESA DE RECEPCIÓN DE LICENCIAS PROYECTOS Y SEGURIDAD Y SALUD SL. PREVIAMENTE EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR FISICAMENTE LA FACTURA EN LA OFICINA DE LICENCIAS PROYECTOS Y SEGURIDAD Y SALUD SL

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR:

" CUMPLIR AL 100% CON LAS CONDICIONES DE SU PROPUESTA Y LAS ESPECIFICADAS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

" PERMITIR A LICENCIAS PROYECTOS Y SEGURIDAD Y SALUD SL CONSTATAR LOS PROCESOS DE CALIDAD Y DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, ASÍ COMO DE CONTROLAR QUE SE CUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LICENCIAS PROYECTOS Y SEGURIDAD Y SALUD SL

" EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE BAJO SU CUENTA, COSTO, GASTO Y RIESGO, DE CONTRATAR TODOS LOS SERVICIOS LABORALES (PERSONAL DIRECTIVO, TÉCNICO Y MANO DE OBRA) Y TODOS LOS PRESTADORES DE SERVICIOS EN GENERAL NECESARIOS PARA PRESTAR Y EJECUTAR LOS SERVICIOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA ORDEN DE SERVICIO EN FORMA INTEGRAL Y AUTÓNOMA. TODAS LAS PERSONAS QUE EJECUTEN LAS LABORES VINCULADAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEBERÁN SER TRABAJADORES DEL PROVEEDOR, TRABAJADORES DE CONTRATISTAS INDEPENDIENTES DEL PROVEEDOR O CONTRATADAS BAJO CONTRATOS CIVILES, SIN TENER VÍNCULO JURÍDICO NI DE NINGÚN TIPO ALGUNO CON EL CLIENTE.

" CONFORME SEA REQUERIDO POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE, EL PERSONAL UTILIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEBERÁ CONTAR CON LOS TÍTULOS Y/O CALIFICACIÓN PROFESIONAL NECESARIOS. TODOS LOS ASPECTOS VINCULADOS AL TRABAJO DE LAS PERSONAS QUE PRESTAN LOS SERVICIOS (HORAS DE TRABAJO, TURNOS, REMUNERACIONES, ETC.) SERÁN DETERMINADOS POR Y BAJO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROVEEDOR, QUIEN TENDRÁ AUTORIDAD EXCLUSIVA Y EXCLUYENTE SOBRE TODOS LOS ASPECTOS LABORALES Y DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA EN SU RELACIÓN CON DICHAS PERSONAS.

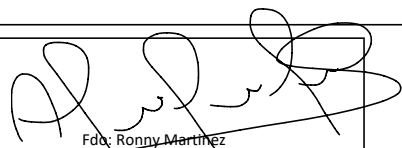
" EN TAL SENTIDO, EL CLIENTE NO TENDRÁ RELACIÓN ALGUNA CON LOS SUBCONTRATISTAS O TERCEROS CON LOS CUALES CONTRATE EL PROVEEDOR, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE ÉSTE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE DICHOS TERCEROS O SUS EMPLEADOS, AGENTES, SOCIOS, DIRECTORES, ACCIONISTAS O CUALQUIER PERSONA VINCULADA A LOS MISMOS, PUDIERAN SUFRIR O CAUSAR EN RELACIÓN CON, O COMO CONSECUENCIA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

" EL PROVEEDOR POSEE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD Y MEDIOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA CUMPLIR TANTO CON SUS OBLIGACIONES LABORALES, PREVISIONALES Y TRIBUTARIAS RESPECTO AL PERSONAL EMPLEADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ASÍ COMO CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO.

" ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA HABILITAR EL REGISTRO DE FACTURA Y CORRESPONDIENTE PAGO DE LOS SERVICIOS INCLUIDOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, QUE EL PROVEEDOR EN UN MÁXIMO DE 7 DÍAS CALENDARIO LUEGO DE LA PUESTA AL AIRE DE CADA ESTACIÓN BASE (SITE) O CULMINACIÓN DEL SERVICIO, ENVÍE EL CEN FILE, PROTOCOLO DE ACEPTACIÓN Y REPORTE FOTOGRÁFICO.

CONFIDENCIALIDAD

TODA LA INFORMACIÓN TÉCNICA Y DATOS PROVISTOS POR AMÉRICA MÓVIL PERÚ SAC DEBERÁ SER TRATADA CONFIDENCIALMENTE, NO SER REPRODUCIDA O COPIADA TOTAL O PARCIALMENTE, EXCEPTO EN LO NECESARIO, PARA SU USO, CONFORME A LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.



Fdo: Ronny Martínez
Delegación LPS Perú
Licencias Proyectos y Seguridad y Salud S.L.